

Quito, 29 de julio del 2005

Señor
Pedro Rolando Ferretti Cobos
Presente.-

85688

De mi consideración:

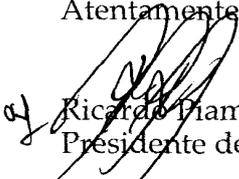
En mi calidad de Presidente del Directorio en funciones, y conforme a lo dispuesto en el literal a) del artículo vigésimo del Estatuto Social, tengo a bien informarle a Ud. mi decisión de ratificar su nombramiento como Gerente General de la compañía Tecnoquímicas del Ecuador S.A. (antes denominada Grufarquímicas S.A.), por el período de dos años establecido en los estatutos.

A usted le corresponderán las facultades y obligaciones que le confiere el artículo vigésimo segundo del Estatuto Social. Entre sus atribuciones estará la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, la cual será ejercida de manera individual o conjunta con el Director Ejecutivo. En caso de falta o ausencia, Ud. será reemplazado por el Presidente del Directorio.

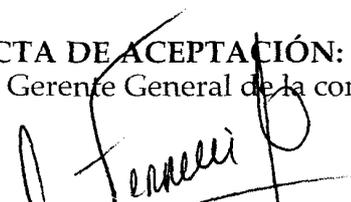
Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, el 2 de octubre de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de octubre de 1997, la compañía se constituyó con el nombre de Grufarquímicas S.A.. Mediante escritura pública de disminución de capital, cambio de nombre, reforma y codificación de los estatutos sociales, celebrada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, el 27 de diciembre de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de julio de 2005, la compañía cambió de nombre a Tecnoquímicas del Ecuador S.A.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

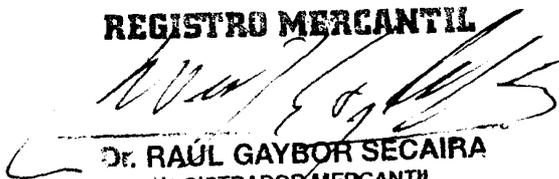

Ricardo Diamonte Peña
Presidente del Directorio (en funciones)

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito, a 29 de julio del 2005, acepto la designación de Gerente General de la compañía Tecnoquímicas del Ecuador S.A.


Pedro Rolando Ferretti Cobos
C.C. 090190860-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7887 del Registro de Nombramientos Tomo 136
Quito, a 19 AGO 2005




Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO